

EL MARTES 26 DE JUNIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de Brigada, don Luis Vignes Rodríguez y con asistencia de los señores: General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General FAP Guillermo Suero, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Alberto Rosas Siles, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, señor José Fernández Pini-llos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistió, por enfermedad, el señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional, y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 207 del martes 12 de Junio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De la Academia Ecuatoriana de la Lengua, de Quito; de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; y del Instituto de Estudios Históricos de América Latina de la Universidad de París, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Ministro de Salud; del Presidente de la Corte Suprema de Justicia; de la Universidad Nacional Agraria; de la Universidad Nacional del Centro; de la Universidad Nacional de Tachá; de la Universidad Ricardo Palma; de la Universidad de Lima y de la Facultad de Teología Pontificia y Civil agradeciendo el envío de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

De la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Marsella, Francia, solicitando la Colección Documental.- Pasó a informe del Comité de Documentos.

Del Alcalde de Pasco, solicitando la Colección Documental.-- Se acordó comunicarle que por Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972 se encargó al Ministerio de Educación y a la Biblioteca Nacional la distribución a las bibliotecas municipales del país.

Del Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) transcribiendo el pedido de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa para que se le done dos Colecciones a la Biblioteca Central de esa Universidad.-- Se acordó contestarle que con anterioridad se le ha otorgado dos colecciones a la referida Universidad.

Del Director de la Editorial del Instituto Nacional de Cultura, solicitando las publicaciones de la Comisión Nacional para que puedan ser exhibidas en la Exposición de Libros a efectuarse en Madrid, Sofía y Quito, en el curso del presente año.- Se acordó contestarle que la distribu

126

ción de la Colección Documental está reglamentada por el Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972 por lo que se le enviarán las otras publicaciones de la Comisión Nacional.

De la Universidad Particular Ricardo Palma y de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas, solicitando en consignación un número de Colecciones para ser ofrecidas en venta a los profesores, alumnos y a sus asociados. Pasó a informe del Coordinador de Publicaciones y del Administrador General.

De la Librería Studium S.A. solicitando 50 cajas de la 4a. Serie de la Colección Documental, de conformidad con el acuerdo existente con la Comisión Nacional y consultando si podría vender volúmenes sueltos.- Se acordó enviar las 50 cajas de la 4a. Serie, y contestarle que no procede la venta por unidades.

De la Asociación de Padres de Familia del Colegio Champagnat de Miraflores solicitando la Antología de la Independencia, las cuatro obras premiadas y las conferencias para maestros.- Se acordó enviarlas.

Del General Felipe de la Barra, solicitando se mande sacar copias de 20 croquis de las Campañas de la Guerra de la Independencia para el volumen 10 del Tomo VI Asuntos Militares que tiene a su cargo.- Se acordó solicitar al Instituto Geográfico Militar un presupuesto por la impresión de 20 croquis.

Del General Felipe de la Barra, remitiendo los prólogos para los volúmenes 6°, 7°, 8°, 9° y 10° del Tomo VI "Asuntos Militares".- Pasó al Comité de Documentos.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Chorrillos, invitando a la ceremonia cívico-patriótica en homenaje al mártir José Olaya, el 29 del presente con motivo del sesquicentenario de su sacrificio.- Se acordó agradecer y enviar un aparato floral.

Del señor Ministro de Relaciones Exteriores informando haber impartido las instrucciones pertinentes para que la Comisión Nacional pueda utilizar la valija diplomática para su correspondencia oficial.- Se acordó agradecer.

Del señor Ministro de Agricultura, comunicando que la financiación del equipo de bombeo para el nuevo pozo de agua potable de la ciudad de Huaura, ya ha sido resuelta. Se acordó agradecer.

Del Director del Núcleo Educativo del Callao, solicitando el documental de la Independencia del Perú para ser proyectada a los maestros y alumnos.- Se acordó prestarle el documental por los días que lo requieran.

De la Contraloría General de la República, informando haber tomado nota de la anulación de la convocatoria del concurso de precios, así como de la adjudicación de la buena pro para la construcción del horno de una tonelada.- Archivo.

Del Secretario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, transcribiendo la Resolución Rectoral de esa Universidad, que coauspicia conjuntamente con la Embajada de Estados Unidos en el Perú, la publicación de la obra del escritor norteamericano Ephrain Squier sobre "La Exploración del viaje en la tierra de los Incas", como una contribución al sesquicentenario de nuestra independencia.- Se acordó felicitar.

Del Decano del Colegio de Abogados de Lima, pronunciándose de acuerdo con la iniciativa formulada por su asociado el Dr. Geraldo Arosemena Garland, para que se coloque en el pedestal del monumento a la Victoria de Ayacucho piedras de los Departamentos del Perú y de los países de América. El General Vignes ofreció informar.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 47 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, sobre los trabajos de **renodelación** del Real Felipe del Callao.

Informó que la constructora Desum, S.A. ha terminado la reconstrucción de las obras de la primera etapa del Real Felipe.- Solicitó que una comisión especial recepcione las obras.-- Se nombró una comisión compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, General Felipe de la Barra, Dr. Tomás Catanzaro, Mayor General FAP Guillermo Suero y Tnte. Coronel Abel Carrera, y Tnte. Cnel. Alcides Velasco, asesores del Comité.

Informó que el Ministro de Guerra, General Edgardo Mercado Jarrín, inspeccionó en helicóptero las obras de remodelación del Castillo del Real Felipe el viernes 22 del presente, en compañía del Comandante de la División Blindada, no conociendo sus impresiones ni las disposiciones dictadas en el terreno.

Dió lectura al informe del Servicio de Ingeniería del Ejército sobre las modificaciones que deben introducirse en los planos y presupuesto presentado por el arquitecto Víctor Pimentel para la remodelación del Cuartel B.I.39 y para la construcción de una Cuadra para el personal de tropa. Se acordó devolver los planos y presupuesto al arquitecto Víctor Pimentel para que haga las modificaciones sugeridas por el Servicio de Ingeniería del Ejército.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero Ego Silva, en la que informa estar vaciándose el concreto en la base del monumento a la Victoria de Ayacucho.

Dió lectura a una comunicación del escultor Aurelio Bernardino Arias, en la que manifiesta haber terminado los dos ángeles de la fama y el medallón de Bolívar en alto relieve.- El Dr. Tomás Catanzaro manifestó haber inspeccionado las obras en compañía del Mayor General FAP Guillermo Suero, habiéndolas encontrado conformes. En otra comunicación del

escultor Bernardino Arias solicita la cancelación del saldo de S/. 225,130.00 por las tres obras terminadas.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que habiéndose terminado y aprobado los trabajos procedía el pago de acuerdo con la cláusula 4º del contrato.

Dió lectura a una comunicación de los señores William Buendía y Segundo Alvarez, en la que informan haber terminado el vaciado y picado del monumento de Túpac Amaru.- Solicitó el pago de S/. 50,000.00 de acuerdo con el contrato firmado. Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó el pago de S/. 16,409.00 a la Compañía de Seguridad Industrial y Comercial por el servicio de control y vigilancia durante 25 días del monumento a Túpac Amaru-- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la nueva cabeza del monumento a José Olaya hecha por el escultor Joaquín Ugarte y Ugarte ha sido entregada al Servicio de Material de Guerra para sacar los moldes y los taseles para su fundición.

Manifestó que el arquitecto Antero Carrillo de la Oficina de Planeamiento de la Municipalidad de Lima le había sugerido que el monumento a José Olaya sea colocado en el parque que está frente a la cancha del Club Universitario de Deportes, entre los jirones Cornelio Borda, Sánchez Pinillos y Jorge Chávez, a una cuadra de la avenida Colonial y a tres cuadras de la Avenida Alfonso Ugarte, por tener una magnífica perspectiva.- El señor José Fernández Pinillos manifestó que la Municipalidad de Lima había puesto interés en este parque que llevaría el nombre de José Olaya y que inclusive el Alcalde había dispuesto la preparación de un plano de remodelación con una inversión de medio millón de soles.- Después de un cambio de ideas se aplazó su aprobación hasta hacerse la visita o proponer otras ubicaciones.

Presentó la valorización N° 1 por S/. 9,250.00 y la valorización final por S/. 9,015.00 del ingeniero Moisés Nureña por la construcción del pedestal del monumento a María Parado de Bellido que está bastante avanzado.- Puesto al voto fueron aprobados.

Dió lectura al Acta de la Junta Calificadora del concurso del monumento al Coronel Andrés A. Bázuri a levantarse en San Pedro de Lloc, en la que se hace constar, que después de un detenido análisis de los cuatro proyectos presentados, se acordó por unanimidad eliminar la maqueta N° 3 por no responder al motivo, sentido y propósito del concurso, procediéndose luego a un estudio más exhaustivo de las maquetas numeradas 01, 02 y 04, con los siguientes resultados en orden de méritos: primero el proyecto 02, segundo el proyecto 01, tercero el proyecto 04.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó que no encontrándose en la sala de sesiones el señor Presidente de la Comisión Nacional, por estar delicado de salud, se aplazaba su discusión.

Dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, dando su conformidad al nuevo presupon

to por S/ 222,060.00 presentado por el ingeniero contratista Víctor Montes Mejía para la reconstrucción de los ambientes 15 y 16 del plano general de restauración de la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó tres presupuestos para la confección de 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes de madera para amoblar la Sala Museo y Biblioteca de la casa de San Martín en Huaura. Los presupuestos son: del señor Emilio Candela por S/ 57,000.00, de la Mueblería San Andrés por S/ 84,000.00 y de Ciurlizza Maurer por S/ 192,000.00.-- Después de un cambio de ideas y a la vista de la muestra presentada por la mueblería Candela, se aprobó el presupuesto del señor Candela por S/ 57,000.00, acordándose mandar confeccionar dos estantes más.

Informó haberse realizado las gestiones para la compra de la pintura al óleo del desembarco de San Martín en Paracas por el artista Raúl Vizcarra, de 1.90 x 1.40 mts. para destinarla a la casa de San Martín en Huaura, habiendo pedido el artista la suma de S/ 45,000.00 por el cuadro.- Dijo haberle hecho una oferta de S/ 30,000.00, estando en espera de la respuesta.

Informó haberse solicitado al artista Germán Suárez Vértiz para que hiciera una copia del cuadro La Capitulación de Ayacucho por don Daniel Hernández, estando a la espera de su respuesta.

Manifestó que la iniciativa del Dr. Geraldo Arosemena Garland para que se coloquen piedras de los Departamentos del Perú y de los países de América en el pedestal del monumento a la Victoria de Ayacucho lo estimaba procedente, por no significar gasto alguno a la Comisión Nacional y por no alterar los perfiles del monumento ni la obra escultórica. Dijo que podría accederse a la petición siempre y cuando se haga un modelo igual para todos, con las mismas dimensiones y leyendas.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó comunicar al señor Ministro del Interior la colocación de las piedras en el monumento, y se acordó hacer una circular para todos los Prefectos y Embajadas americanas haciéndoles conocer este acuerdo y dándoles un plazo hasta el 31 de Octubre del presente año.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, ratificando el acuerdo tomado anteriormente, en el sentido de que el Acto Académico conmemorando el sesquicentenario del Gobierno de José de la Riva Agüero, primer Presidente de la República, sea el martes 17 de Julio próximo, a las 19.00 horas en el local del Instituto Riva Agüero, participando en la Mesa Redonda el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Carlos Deustua Pimentel, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. César Gutierrez Muñoz y la señorita Margarita Guerra Martiniere. En dicho acto se inaugurará

una Muestra de Documentos y Testimonios bibliográficos del Presidente Riva Agüero.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, dió lectura al informe de la comisión especial encargada de pronunciarse acerca de la petición formulada por la Editorial Jurídica y por la Litografía Salesiana sobre el aumento del 10% en los contratos firmados para la impresión de los volúmenes que tienen a su cargo, por los aumentos de jornales y por el mayor costo en los insumos.

Después de un cambio de ideas se aprobó el informe de la comisión compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía y por el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones, que recomiendan el aumento del 10% por pliego de 16 páginas, con retroactividad al 15 de Diciembre de 1972, para todas las publicaciones que se mencionan en el informe.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m.

UR/epa.